1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __2__

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0444 de 2025

Nombre completo del contratista: OSCAR ENRIQUE BUSTAMANTE RODRÍGUEZ

Documento de identificación: 1’130.626.662 de Cali

Nombre del supervisor: LEONIDAS ANDRADE OTÁLORA

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
03/oct/2025	31/dic/2025

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($16.335.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$16.335.000	$5.445.000	$5.445.000	$5.445.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 90703547 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1915715724 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 10/nov/2025 Periodo de pago de la seguridad social: octubre /2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

De acuerdo al alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato No. 4134.010.26.1.0444-2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

Actividad contractual No. 1. Analizar, diseñar e implementar y dar soporte a las soluciones de software en respuesta a las solicitudes que le sean asignadas, haciendo uso de los repositorios de administración de versiones.

- Durante el periodo del presente informe, no se requirió la ejecución de esta actividad

Actividad contractual No. 2. Mantener actualizado el repositorio de versionamiento GIT con las modificaciones realizadas a los diferentes proyectos asignados

- Realizó la actualización del repositorio GIT. Link evidencia:

  https://drive.google.com/file/d/1Pre59GLjHV6sug4sgZ5aLZMbAWHXME0U

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No. 3. Brindar apoyo en la gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental, de los requerimientos relacionados con los componentes del sistema que bajo su responsabilidad disponga el supervisor del contrato.

- Atendió los MARI, relacionados en la siguiente carpeta:

  https://drive.google.com/drive/folders/1NNTdSecIstBBBWe-o_UKwZzbdM_ypV46

Actividad contractual No. 4. DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR: El CONTRATISTA, transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE sobre todas las creaciones y/o modificaciones que realice y sean de su autoría sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982, artículo 12. La transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali. En el caso del soporte lógico el contratista entregará al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato.

- Declaró que la producción intelectual que se desarrolló en el presente periodo pertenece al Distrito Especial de Santiago de Cali y me comprometo a efectuar la legalización a que hubiere lugar cuando el supervisor lo requiera.

  https://drive.google.com/drive/folders/1VvlY3gmnZ9MsO_INQb2KDnERzGIO_17f

Actividad contractual No. 5. Grabar y documentar los procesos y o procedimientos de sus desarrollos, dejando claves, pasos y demás que correspondan a dicha actividad

- Realizó la grabación de procesos relacionados al proceso de seguimiento de la Homologación entre Catastro (SigCat) y Rentas (SAP). https://drive.google.com/drive/folders/1uKCJHn7l9lyQri1g8A1A_wJxJRLjGYu6

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad contractual No. 6. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- Atendió la solicitud por correo electrónico del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), relacionado con el ajuste del valor de estampillas en los recibos Oficiales de Liquidación y Pago de los Servicios Ambientales https://drive.google.com/drive/folders/1Lbpk93Ak4ORGxVZ2fko92EGpDiyUq0_o

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

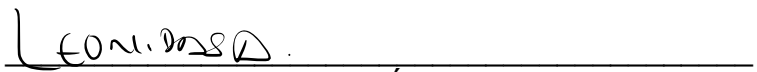
Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



LEONIDAS ANDRADE OTÁLORA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 21 de noviembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.